

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 18 de Julio de 1901

Núm. 556

A LOS CONCEJALES CONSERVADORES

Como se viene asegurando que en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se trata de hacer en el personal de todas las dependencias del mismo una razzia parecida a la que se ha hecho últimamente en la Excmo. Diputación provincial, damos la voz de alerta, de acuerdo con nuestros dignos Jefes, a los Sres. Concejales que pertenecen al partido conservador, para que ninguno de ellos deje de asistir a dicha sesión.

¿Quién quiere un gobierno?

Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Aquí, en esta insula Barataria (sin duque ya ni marqués a quien soportar), cualquiera a quien le venga en ganas de gobernarnos puede facturar a la primera autoridad civil de la provincia, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, publicar al día siguiente una circular en el *Boletín Oficial* diciendo:

"Por ausencia de D. Fulano de Tal, por defunción de las leyes vigentes y por que me dá la real gana, me he apoderado hoy del Gobierno de esta insula.

"Y al que me tosa, lo divido.
"Fecha y firma."

Y una vez cumplida esta formalidad, ya puede nuestro hombre ordenar y mandar como le parezca, decretar cesantías y nombramientos de funcionarios y de Alcaldes, y todo lo demás que incumbe a los legítimos representantes del Gobierno de la nación.

Aquí podríamos hacer algunas consideraciones sobre los que obedecen sin protesta a los que mandan con tales títulos, y sobre las responsabilidades que unos y otros contraen; pero nos abstenemos de hacerlas por que holgarían en un país que ha perdido un imperio y acata y premia a los culpables.

Con que ya lo saben nuestros lectores: al que le pida el cuerpo un Gobierno, con un "¡Vaya usted con Dios!", y un edicto: "¡Gobernador de cuerpo entero!"

Salvajadas en Zaragoza

(Del "Heraldo")

Zaragoza 17 (11.10 m.)

Salió el jubileo, con el Cabildo del Pilar, de la plaza de la Seo, siendo recibido con *La Marsellesa* y con silbidos. Al salir del templo la cabeza de la procesión, unióse una turba cantando, dando vivas y emprendiéndola con el librero Gasca.

El gobernador cerró el establecimiento de dicho librero.

En la calle de San Gil hubo una colisión, repartiéndose muchos bastonazos y resultando un herido.

Al entrar en la plaza de San Felipe, las turbas apedrearon a los fieles, quienes se defendieron a tiros en la puerta del templo.

Iguales escenas ocurren en algunas bovacalles, resultando heridos graves. Se hace necesario cerrar el templo, y las turbas impiden la salida.

Se cerraron las tiendas de la plaza de San Felipe, ocupándola la benemérita.

En la calle de Mendez Núñez atacaron las turbas a un grupo de fieles que llevaba un estandarte.

Los fieles se defendieron con revólvers y navajas.

En este punto resultaron también varios heridos, y algunos de ellos de gravedad.

En vista de estos sucesos, tuvo que disolverse el jubileo.

La situación es grave.

La autoridad civil tuvo que hablar en las plazas de la Seo y de Santa Cruz, y en algunas calles para aconsejar a los fieles y a los manifestantes temperamentos de prudencia, a fin de evitar derramamiento de sangre.

Los ánimos estaban tan excitados, que apenas hacían efecto las palabras del gobernador.

Un escuadrón de Guardia civil defendió la iglesia de San Felipe.

Antes de llegar la benemérita, intentaron los grupos derribar la puerta de dicha iglesia.

Zaragoza 17 (1.30 t.)

Momentos después de las once se dirigieron los manifestantes a *El Noticiero*, periódico católico.

Con palanquetas desmenuaron la puerta y entraron en la Redacción, destruyendo cristales y algunos muebles.

Quisieron destruir la imprenta; pero el regente les suplicó, diciendo que era un industrial a quien arruinarían, y desistieron de seguir su obra destructora.

En la fuente del Coso hicieron los manifestantes una hoguera con los números de *El Noticiero*.

En el jubileo resultó herido el redactor jefe de *El Noticiero*, Sr. Nacarío, de un palo en la cabeza y de un pinchazo en la pierna.

Al frente del jubileo iba el general carlista Cavero, acompañado de sus criados.

Cavero repartió muchos garrotazos con un rotén; pero también recibió muchas pedradas, que le produjeron contusiones.

Sébase que los heridos pasan de 20. Mientras que curaban a algunos heridos en una farmacia próxima, pronunció un discurso el gobernador en la plaza de la Seo.

Anunció al pueblo que había disuelto el jubileo.

Recomendó a los manifestantes, con sentida palabra, que se retiraran, y terminó dando un viva a la libertad.

Conmovido, le abrazó el jefe de los liberales, Sr. Asensio.

Tampoco este discurso fué eficaz, porque los manifestantes anticarlistas se situaron en la iglesia de San Felipe, donde se hallaban encerrados parte de los jubileístas.

La Guardia civil protegió la retirada sigilosa por la puerta trasera de la iglesia, saliendo de dos en dos los jubileístas que había dentro.

Zaragoza 17 (1.40 t.)

Cuando retiróse la Guardia civil, por creer que habían salido ya todos los

que había en la iglesia, se oyeron dentro algunos tiros, que menudearon, disparándose hasta unos treinta.

Los enemigos del jubileo quisieron rociar las puertas del templo con petróleo; viéndose obligado el gobernador a hablarles nuevamente, en vista de su excitación y de su actitud destructora.

Cuando ya creía todo terminado, tuvo el gobernador que enviar nuevas fuerzas de Guardia civil y caballería, impidiendo así el incendio que los anticlericales querían hacer a toda costa.

A la una de la tarde continuó frente a la iglesia sobre unas 2.000 personas, hallándose allí el gobernador.

Se ha constituido el Juzgado del Pilar en las oficinas del Gobierno civil.

Dícese que en vista de la actitud de ciertos elementos, el gobernador ha suspendido la procesión del jubileo anunciada para mañana y pasado.

Según cálculos de última hora, el número de heridos que ha resultado en las diversas refriegas es de 50, próximamente, contando en esta cifra todos los leves.

Zaragoza 17 (3.20 t.)

La Guardia civil ha entrado en la iglesia de San Felipe y ha detenido al campanero y a su hijo, recogiendo, además, algunas armas que había en el templo.

No doy detalles acerca de los heridos por no considerarlos de interés.

El número de lesionados pasa de 20, en su mayoría leves.

Entre los que crecen alguna gravedad se encuentran el médico Sr. Escarado, el capellán de la cárcel D. Agustín López, el seminarista Castillo y otro individuo que tiene una puñalada en una pierna.

Ahora reina tranquilidad.

El gobernador civil y el fiscal de la Audiencia se hallan conferenciando en estos momentos.

Hay once detenidos, entre los cuales figuran tres con heridas leves.—Sola.

La versión oficial

En el Gobierno civil se nos ha facilitado hoy la siguiente nota, — que por pura deferencia publicamos, — en la que desde luego se advierten, a más de algunas inexactitudes, como la de que el periódico *El Noticiero* se titula católico, varias contradicciones y un decidido propósito de que aparezcan como culpables de los lamentables sucesos a que nos venimos refiriendo los fieles que formaban parte de la procesión.

También difiere esta versión en muchos puntos de las de todos los correspondales con quienes la hemos comparado.

Dice así textualmente:

«Los sucesos de Zaragoza.—Momentos antes de la hora fijada para verificarse la procesión del Jubileo Santo dejó a la Catedral de la Seo el Cabildo de la del Pilar, con cruz alzada y crucifijo, oyéndose silbidos de varios grupos que depusieron su actitud a las exhortaciones del Gobernador. A las 19 y 40 salió la procesión y en los primeros puestos de las dos filas el titulado general carlista Cavero con sus criados y correligionarios y vistos por dichos grupos prorrumpieron en vivas a la libertad y mueras a los carlistas y jesuitas, lanzándose unos sobre otros, resultando del encuentro un herido de instrumento contundente, esgrimido por uno de los devotos, intervino la primera autoridad civil de la provincia, calmando en parte los ánimos y después de celebrar conferencia con el señor Vicario, el que ordenó siguiera la procesión, en

ACTUALIDAD

¡¡A 48!!

No son los cambios, es el termómetro el que acusa esa temperatura tan insufrible como la *sans-façon* del Gabinete fusionista.

No es de extrañar, por consiguiente, que el aumento del calor traiga consigo la liquidación y evaporación de los sesos, de lo que parecen desprovistos en las esferas gubernamentales.

A nosotros, los que nos acaloramos defendiendo cualquier ideal por noble y entusiasta que sea, nos está muy bien empleado cuando sudamos el quilo, ¿Qué nos importan desafueros y entuertos, atropellos y crímenes, inmorales sin cuento y aprovechamientos ministeriales, si a los que nos rajan, (perdón rigén), los tiene sin cuidado?

En las actuales circunstancias no hay nada mejor que imitar a don Mateo, que es más fresco que un sorbete de fresa.

Este es el único medio de evitar que nos preocupen la baja de los cambios y la subida de la columna termométrica.

ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores que trasladen su residencia durante el verano, les serviremos la suscripción en el punto que nos indiquen, sin aumento de precio.

Don Francisco Luis de Retes

Ha fallecido en Madrid el distinguido literato y antiguo funcionario del Estado D. Francisco Luis de Retes, persona que había ocupado altos puestos en la administración, que había obtenido grandes y merecidos éxitos como autor dramático y a quien todos estimaban por sus altas prendas de laboriosidad, hidalguía y honradez nunca desmentida.

Nacido en Tarragona el 28 de Diciembre de 1822, comenzó su carrera administrativa cuando apenas contaba diecisiete años, ingresando como meritario en la Intervención del ejército con el sueldo de 1.500 reales al año, y sin haber tenido más que una cesantía de sesenta días, corrió paso a paso toda la escala hasta ocupar puestos tales como el de presidente de la comisión general de Hacienda en París y Londres y director general de Contribuciones y de Hacienda pública, puesto este último en que fué jubilado en 1886.

Como literato empezó también muy joven a darse a conocer por sus hermosos y rotundos versos, siendo uno de los socios fundadores de la sección de literatura en el famoso Liceo de Madrid.

Dedicado con especialidad a la dramática, su primer obra se estrenó viéndose todavía D. Carlos Latórré, y tomando parte en ella como galán joven D. Julián Romea.

Después, casi siempre escribió sus dramas para Matilde Diez, con quien, así como con Manuel Catalina, tuvo estrecha amistad.

De sus más conocidas producciones dramáticas citamos, puramente a la memoria, las obras: "Doble corona", "Sheridan", su "estimadísimo arreglo del Otelo" y "Doña Inés de Castro".

Con el malogrado Pérez Echevarría escribió para Calvo y la Bailiña "La Baltraneje", "El Hereu", "La Fornarina", y "Luchar contra la razón", drama este último que estrenó con gran éxito D. Pedro Delgado.

Retes, que había merecido varias distinciones, era caballero gran Cruz de Isabel la Católica, comendador de Carlos III, é individuo de número de las de San Fernando y Doña María Victoria. Desearse un paz el finado!

RECLAMOS

La interinidad de la cartera de Gobernación proporciona al curioso motivo para estudiar la degradación de nuestras costumbres políticas.

La clientela de aduladores de cada uno de los ministros que se encuentran en situación propicia para ocupar la vacante, se esfuerza indecorosamente por llamar la atención pública sobre su respectivo candidato.

Los anunciantes de específicos y drogas no han discurrido jamás reclamos tan escandalosos como los que la prensa publica a propósito de los méritos de éste, de las habilidades de aquél y de las excelencias del de más allá.

Las dignas personalidades afrontadas en su modestia y en su buen juicio por estas oficiosidades ridiculas, son merecedoras de compasión. Eminentemente por su talento, notables por su elocuencia y prestigiosas por su corrección, se encuentran expuestas, por arte de sus intimos, a parecer que mendigan lo que les corresponde por bien ganado.

Retrata perfectamente la política de bajo vuelo que ampara en las postrimerias de su poder el Sr. Sagasta, el hecho de que arraigue en las filas subalternas del partido el concepto de que se logran a fuerza de reclamos de cuarta plana las altas magistraturas del Estado y de que se conceptúe como dádiva del jefe del partido lo que debiera ser tributo obligado a los propios merecimientos.

NO LE HACIA FALTA

Rossini, el incomparable maestro compositor, después de escribir y estrenar con gran éxito su hermosísima ópera *Guillermo Tell*, no quiso escribir más para el teatro y todo lo que después compuso fueron piececillas sueltas, cantatas y trovas, casi siempre para piano y a lo más para piano y canto.

En vano fueron las continuas instigaciones de sus amigos, e inútiles también los ruegos repetidos que las empresas y los mismos artistas le hacían para que, sacudiendo aquella aparente pereza, pusiese manos en una obra de mayor empuje y escribiese para el teatro alguna nueva ópera.

Rossini respondía siempre con evasivas y concluía con afirmar—como así fué—que su *Guillermo Tell* sería su última ópera.

Algunos de sus íntimos insistieron sobre este asunto cerca de él y vista su decidida actitud le preguntaron por qué.

—Por que no me hace falta;—respondió el maestro—un éxito más nada añadiría a mi gloria y un fracaso podría hacerme perder para siempre.

(Prohibida la reproducción)

Los inválidos del trabajo

Inútilmente se han elevado algunas voces pidiendo que se establezca en España un Montepío para auxiliar con pensiones vitalicias a los inválidos del trabajo por accidente ó edad avanzada.

Apenas si esta idea, ajustada a las más elementales nociones de justicia, encuentra eco; tan distantes estamos de estos ideales.

Ver á un inválido del trabajo pedir limosna ó morir de hambre, después de una vida laboriosa consagrada á rudas tareas, es cosa corriente, que demuestra la falta de un verdadero espíritu de caridad.

Lo hubiera entre nosotros como hace falta, siendo el regulador de las acciones, y nadie cerraría los ojos, por temor á las recriminaciones de su conciencia, ante el cuadro horrible de miseria y desamparo que en la vejez ofrecen muchos mártires del trabajo, por premio á su laboriosidad y su honradez.

Mientras en España hemos llegado con esta censurable deficiencia al siglo XX, en la imperial Alemana, mucho antes que en la república francesa, las Cajas de retiros para obreros ancianos ó inútiles por accidentes ó enfermedades, se presentan muy sólidamente organizadas con el concurso del Estado.

Una ley de 1889 hizo del seguro contra la inutilidad ó la vejez una cosa obligatoria. Debe advertirse que cuando esta ley fué aprobada por el Reichstag solo obtuvo 20 votos de mayoría, y sin embargo, al hacerse una revisión de la misma impuesta por las necesidades de la aplicación á los diez años, en 1899 fué la ley adoptada por unanimidad, menos tres votos.

En Italia se están organizando sociedades de seguros mutuos para señalar una pensión como retiro á los trabajadores mayores de 60 años.

En Holanda hay una asociación de patronos con el mismo objeto de señalar pensiones á los trabajadores de edad avanzada.

En Inglaterra se está ya trabajando para crear las mismas cajas de retiro que en Alemania.

Y en Dinamarca se ha llevado á cabo el proyecto de auxilio á los inválidos del trabajo, asegurando pensiones vitalicias á los inválidos con el concurso del Estado y de los Municipios.

¿Por qué en España no se ha de hacer una cosa análoga para reparar injusticias sociales?

Un tiro á M. Baudin

La autora del atentado.—El móvil del delito

Paris 16.

La autora del atentado contra el ministro de Obras públicas ha declarado ser la condesa Olszki.

Habita en el próximo pueblo de Nanterre.

Al ser interrogada respecto á los motivos que tuvo para disparar contra M. Baudin, dijo que lo hizo creyendo era M. Delcassé, y que respecto á los móviles que la habían impulsado sólo lo diría ante el juez instructor.

La preguntó el comisario si había premeditado el crimen, é lo cual respondió únicamente que el domingo había estado todo el día tirando al blanco en Nanterre.

Fué después conducida á la comisaría, donde declaró llamarse Eulalia Fabreguete, nacida en Nimes el 31 de Diciembre de 1855.

Añadió hallarse casada en segundas nupcias con el conde Olszewski, ingeniero francés, al que se unió en Niza hace cinco años.

El niño que la acompañaba cuando realizó el atentado es del primer matrimonio y tiene doce años.

Del segundo enlace tiene otro niño. El revólver con que disparó contra M. Baudin estaba cargado con un solo cartucho, y es de calibre pequeño.

La condesa Olszewski muestra vivo sentimiento por haberse equivocado, achacándolo á su mucha miopía, que la hizo confundir el coche de M. Baudin con el de M. Delcassé.

Ha manifestado que el día 2 de enero de 1900 fué presa en Niza por difamación y amenazas de muerte á M. Delcassé, sobreseyéndose el proceso contra ella incoado.

La condesa Olszewski es de estatura regular, delgada, pelo castaño, viste decentemente, sin lujo, con falda clara, cuerpo blanco y sombrero de paja.

Su mirada tiene gran energía. Ha manifestado el deseo de que presenten sus excusas á M. Baudin, añadiendo que siente mucho la equivocación que ha padecido.

El niño ha sido enviado á Nanterre, donde se ha practicado una rápida información.

De ella resulta, que el conde de Olszewski, vióase obligado, desde hace algún tiempo, á vivir con su esposa y los dos niños con 800 francos anuales, producto de un modesto destino que desempeña.

Se supone que la condesa ha realizado este atentado impulsada por la miseria, y con objeto de atraer sobre ella la atención pública.

Lo que dice el conde de Olszewski Historia de una indemnización

En una entrevista celebrada en Nanterre por un periodista con el conde de Olszewski, esposo de la agresora de M. Baudin, ha dicho el conde que en el año 1896 tenía en Niza su estudio de ingeniero, que le producía anualmente más de 30 000 francos.

Entonces recibió un telegrama firmado por un amigo suyo, llamándole á Savona; pero en cuanto estuvo en territorio italiano, lo prendieron, acusándole de espionaje.

Estuvo detenido en la cárcel más de un mes, hasta que fué juzgado y absuelto por falta de pruebas.

Esto dice que le causó la ruina, perdiendo toda su clientela, agotándose todos sus recursos y cerrándose el porvenir que tenía como ingeniero.

En vista de ellos, reclamó 500.000 francos de indemnización al gobierno italiano, reclamando también indemnización el gobierno francés, por lo cual vino á Paris á gestionar.

Añade que su esposa habló al prefecto de Niza, el cual recomendó el asunto al Ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, que prometió al conde de Olszewski satisfacer su pretensión.

M. Baudin, jefe en aquella época del gabinete de M. Delcassé, le entregó hasta 10.000 francos en varias veces.

El 4 de Octubre de 1899, M. Delcassé recibió en audiencia al conde Olszewski, prometiéndole que el asunto se arreglaría y él sería indemnizado por completo.

Viendo que pasaba el tiempo y la ofrecida indemnización no parecía, la condesa escribió desde Niza, el día 2 de Enero del pasado año, una carta á M. Delcassé.

El ministro de Negocios extranjeros consideró injuriosa dicha carta, y en consecuencia procesaron á la condesa, teniéndola presa durante 31 días, hasta que la causa se sobreseyó.

El nuevo jefe del gabinete de M. Delcassé, M. Delvaud, ordenó al conde de Olszewski que viniese á Nanterre á desempeñar el destino que le había dado como indemnización.

Desde entonces la condesa venía con frecuencia á Paris y se dirigía al ministerio de Negocios extranjeros á armarse ándalos, habiendo sido detenida varias veces.

Esta mañana vino á Paris con el niño, sin decir nada, pero, según opinión de su esposo, el conde Olszewski, con idea de disparar al aire al pasar M. Delcassé para llamar la atención y recordarle sus promesas de indemnización.

Todas estas informaciones parecen indicar que los esposos Olszewski son personajes poco interesantes.

El conde Olszewski es de origen polaco y naturalizado en Francia.—R. Blasco.

Patronos y obreros

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

Primero. En el término de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, las Juntas locales de reformas sociales, pertenecientes á los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria sucinta y comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.º Número de obreros que en ellos se empleen.

3.º Casos en que se hayan nombrado Jurados mixtos, ya con el carácter de árbitros, ya con el de amigables componedores, para dirimir las cuestiones surgidas entre patronos y obreros: número de jurados que se nombró, procedimiento empleado y resultado obtenido.

4.º Casos en que la Junta local haya funcionado como Jurado mixto, y solución que se haya dado al conflicto ó cuestión sometidos á su fallo.

5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los Jurados mixtos con carácter permanente, y en caso afirmativo qué medios se estiman más adecuados para ello, tanto respecto de la composición del Jurado como referente á la competencia, procedimiento electoral y cualquiera otra cuestión análoga.

Segundo. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta Real orden, formarán con toda urgencia una lista de los Municipios de la provincia en donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, y se dirigirán á los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de aquéllos, para que en el plazo antes dicho envíen la Memoria.

Tercero. Cualquiera Junta local, aunque no pertenezca á un Municipio de los comprendidos en el artículo anterior, podrá si lo cree conveniente, informar respecto del asunto y extremos referidos.

Cuarto. Los gobernadores civiles remitirán las Memorias é informes de las Juntas locales al ministerio de la Gobernación antes del 1.º de Septiembre próximo.

GALERIA DE SOBERANOS

Bajo este epigrafe, en *Le Gaulois* aparece un artículo firmado por G. de Masriere, en el que, dando cuenta de una visita hecha al palacio de Oriente, se describe la vida ordinaria de los monarcas de España tratando de destruir la leyenda que en Francia presenta nuestra casa real como una especie de dorada prisión, en la que las severidades de una etiqueta rígida y fría convierte á los Reyes en esclavos de ella.

Para alcanzar el efecto del contraste entre la fantasía y la realidad, el distinguido escritor subdivide su visita al Palacio en dos etapas; el primer día, en que tratando de ver al duque de Sotomayor, á quien no encontró en la mansión régia, subiendo la cuesta de la Vega hojeando las Memorias de la condesa de Aulnoy, Memorias que presentan la corte de España como sujeta á una etiqueta exagerada, que supone estuvieron próximos á ser condenados á muerte D. Luis de Torres y D. Jaime de Sotomayor por haberse atrevido á tocar el pie de María Luisa de Orleans, princesa de Francia, y entonces Reina de España, para librarla del estribo por el temor de que fuese arrastrada por un caballo loco. Tal dice la buena condesa, que estaba grabada en la conciencia de los cortesanos la máxima de «No toqués á la Reina».

Según esas Memorias, hubo que ver la indignación de las gentes palaciegas un día que una diputación de los fabricantes de medias tuvieron la audacia de solicitar una audiencia á la duquesa de Terranova, camarera mayor de la cita la Reina, para tener el honor de hacer á S. M. un presente de medias de seda, indignación que la duquesa formuló, contestándole secamente:

—Habéis de saber que las Reinas de España no tienen piernas.

Esa misma duquesa, según la condesa de Aulnoy, recitó un día con la mayor etiqueta y el más estricto ceremonial, un par de bofetadas, que le aplicó la Reina por haber ahogado, en su ausencia á dos lindas cotarras que hablaban correctamente el francés.

Y es el caso que, no conformándose con la régia corrección, la duquesa formuló sus quejas al Rey, quien, interrogado á la Reina sobre el particular, recibió la siguiente contestación:

—Señor, ese par de bofetadas eran indispensables, y sentía yo tal impaciencia por aplicarlas, que sin duda ellas son firma garantida de que pronto tendréis un heredero.

Al que el Rey, volviéndose á la duquesa, repuso:

—Cállas, señora; esas bofetadas son hijas del antojo.

Así, hojeando esas sabrosas Memorias, llegó el articulista á las galerías de Palacio, que recorrió con asombro del alabardero que estaba en ellas de facción; luego bajo la escalera interior toda de mármol, y que guardan dos leones de oro, suspendiendo su lectura y ocultándose discretamente detrás de uno de los leones, al oír rumor de conversación y percibir á la Reina regente, al Rey y á la infanta doña María Teresa, que descendían por ella para tomar el coche y verificar su cotidiano paseo por la real Casa de Campo.

Entonces cerró el libro y comprendió que todos aquellos relatos eran fábulas que le había hecho cometer la tontería de leerlas, resolviendo volver al día siguiente á palacio, pero dejando á la condesa de Aulnoy, ó sean sus Memorias, en el hotel.

La narración de su visita del día siguiente, es exacta y concretada á la verdad, en lo que concierne á la vida ordinaria de la real familia; cuando refiere el sistema de higiene y de estudios empleados con el Rey, hasta conseguir la maternal solicitud hacer del nuevo Rey un joven fuerte y saludable, y con la educación conveniente á quien ha de ser el primer oficial de su ejército.

Describe la vida activa de la Reina regente, el método seguido para el despacho con los ministros. Llega á las

maniobras militares verificadas en Carabanchel y presenta un hermoso cuadro del campestre almuerzo de los alumnos, que SS. MM. honraron, tomando en él parte, y entonces, al recordar las insensateces de las Memorias leídas el día anterior, exclama:—¿Qué distantes estamos de las tonterías dichas por Mad de Aulnoy! De un rey menor de edad que se propone que su augusta madre come medio enterrada en una truchera, con toda aquella juventud, y sin ninguna de las ceremoniosas costumbres de Palacio! ¿Qué habría dicho aquella duquesa de Terranova ahogadora de cotarras?

Termina el artículo, del cual damos sucinta cuenta, refiriendo las prácticas en uso en Buenos corte para las audiencias que concede su majestad, y después de hacer la distinción de los diversos lugares de espera, que cada uno de los que han de ser recibidos ocupa, según su categoría, concluyó declarando, como es cierto, que aguardando ser llamados en la saleta, en la anteámbra ó en la cámara regia, el acto de la introducción á presencia de la Reina se verifica por el grande de España de servicio.

Así, pues, el ceremonial es idéntico para todos, desde la dignidad más elevada al más humilde de los que deben presentarse á S. M., y manifiesta la discreción con que la Reina regente halaga la vanidad de cada uno de los presentados, refiriéndose á sus obras ó servicios.

El presidente Errázuriz

El Excmo. Sr. D. Federico Errázuriz, cuya muerte ha comunicado el telégrafo, sucedió á D. José Monte en la presidencia de la República de Chile el 18 de Septiembre de 1896. A los más de sus grandes merecimientos, le elevaron á tan alto puesto los sufragios de la alianza conservadora-liberal; su elección fué una de las más notables en la historia chilena, porque no habiendo obtenido ni él ni su contrincante, el demócrata Sr. Reyes, mayoría absoluta de votos de los compromisarios ó delegados provinciales, á quienes confía la Constitución la designación de presidente, fué preciso que el Congreso (Cámara de Diputados y Senado reunidos), escogiese entre los dos candidatos.

Una de las mayores dificultades con que el Sr. Errázuriz tropezó en el ejercicio de su cargo, fué la formación de un gabinete fuerte y duradero. El Parlamento chileno, en efecto, se halla dividido en conservadores, liberales, presidenciales, liberales balmacedistas, doctrinarios, radicales, etc., y este fraccionamiento de las agrupaciones políticas, unido, en ocasiones, á las rivalidades personales y á la falta de jefes de partido, en el sentido que aquí damos á esa expresión, se debe la imposibilidad de que un gobierno logre constituir una mayoría parlamentaria homogénea, robusta y permanente.

Así en los cinco años escasos de la administración del Sr. Errázuriz, han pasado por la Presidencia del Consejo los Sres. Zañartú, Antúnez, Orrego Luco, Valdés Cuevas, Walker Martínez, Silva Cruz, Sotomayor, Fernández Albano, Sánchez Fontecilla (actual ministro plenipotenciario en Madrid), Orrego Luco (segunda vez), Aumátegui y Zañartú (segunda vez.) Los gabinetes más duraderos fueron los de Valdés Cuevas (ocho meses) y Walker Martínez (quince meses).

En el orden económico, el Sr. Errázuriz se inspiró en lo que constituye una verdadera aspiración nacional de su patria; procuró favorecer la producción y la industria nacionales para que Chile, explotando sus maravillosos recursos naturales, atrayendo la emigración y creando industrias nuevas se emancipara de la servidumbre que el extranjero pone á los países que no encuentran en sí mismos los principales medios de su subsistencia. En esta empresa halló el Sr. Errázuriz no pocos obstáculos. Todos recuerdan el pánico que la especulación sobre el oro y el estado de los Bancos de emisión

produjeron en 1898, obligando al gobierno a suspender por tres años la conversión del papel moneda y a emitir 50 millones de pesos en billetes.

En el orden militar, el difunto presidente de la República atendió a dotar a Chile de todos aquellos elementos ofensivos y defensivos que su importante situación en la América meridional exige, sin que esto le impidiera consagrar sus mejores esfuerzos al mantenimiento de la paz y a la solución amistosa de las dos más graves cuestiones internacionales en que su país se ha hallado comprometido: la delimitación de la frontera andina y el arreglo definitivo del problema Tacna Arica.

Prueba evidente de sus pacíficas intenciones fueron la recepción que dispuso al presidente de la República Argentina en la visita de éste al estrecho de Magallanes (1899) y el telegrama cordialísimo que le dirigió en los comienzos del año actual, precisamente cuando el viaje del presidente de los Estados Unidos del Brasil á Buenos Aires era interpretado como un anuncio de próximas y gravísimas complicaciones.

Un ataque de parálisis obligó al señor Errázuriz (junio del 98) á delegar el mando, reasumiéndolo aun no totalmente restablecido para que la intervención ministerial en los preparativos de la nueva elección presidencial no pudiera ser tachada de parcialidad. Pero sus generosos deseos en este sentido no fueron coronados por el éxito: tres ó cuatro veces tuvo que cambiar de ministerio y hasta últimamente volvió á delegar el mando para que no se creyera que ponía su influencia al servicio de la candidatura de su cuñado y sobrino el candidato liberal D. Germán Riesco.

Los últimos meses de su vida han sido amargados por el espectáculo de la hondísima agitación que la lucha presidencial ha causado en Chile.

Sabido es, en efecto, que la abrumadora mayoría obtenida el 25 de Junio por el señor Riesco no se ha alcanzado sin graves desórdenes en algunas ciudades y hasta sin derramamiento de sangre.

El Sr. Errázuriz se distinguió siempre por su afecto á España, la cual correspondió á esta simpatía otorgándole la gran cruz de Isabel la Católica.

POESIA

ROMA PAGANA

El trono de los Césares vacila
Y á una orgía sin fin se entrega Roma;
En carros de marfil, medio desnudas,
Al circo se dirigen las matronas.
Siente el esclavo el látigo inclemente
Con dureza caer sobre su espalda,
Y goza el pueblo viendo á los cristianos
Bañar la arena con su sangre y lágrimas.
Solo ondea la púrpura de Tiro
En alegres festines y molición,
Donde se apuran las brillantes copas
En que fermenta el espumoso Chirpa.
Calígula hace un cónsul de un caballo,
Y Tiberio en el vicio se ennegreca;
De la ley el imperio es solo un mito,
Y los tribunos al furor se entregan.
Roma se embriaga; el templo de sus dioses
Preside de aquel mundo el desconcierto,
Y hechas ya las vestales místicas,
Dejan de alimentar el sacro fuego.
Las águilas romanas ya no surcan
Extendiendo sus alas el espacio,
Y clavan solo sus abiertos picos
Del vicio impuro en el creciente fango.
¿No fuiste, Roma, reina de los mundos?
¿No avasalló tu imperio las naciones?
¿No tuvo en ti el derecho noble cuna,
Derecho que extendiste á todo el orbe?
¿Y hoy te miro inerme, envilecida
Arrastrar por el polvo el régio manto,
Con fuerzas solamente para el crimen,
E inhumana azotar á tus esclavos.
Ya te embelezas con salvaje anhelo
Viendo cómo en el circo van las fieras
A desgarrar los cuerpos de tus víctimas
Que les arrojes cual sangrienta presa.
¿Miradas! son los mártires cristianos
Que mueren hijos en la cruz divina...
Tiembra, Roma infeliz, que ya se escucha
Galopar al corcel donde vá Atila.

JULIO VALDELOMAR.

Crónica Provincial

A las ocho de la noche del martes último se inició un violento incendio en la era de nuestro estimado amigo

D. Gabriel Torrico Delgado, de Belalcázar, cuya era está situada al Este de la población y como á 200 ó 300 metros de ella.

Al concluir de cargar un carro de garbanzos, que habían limpiado aquella tarde, se retiraban el aperador y otro individuo al sombrero con objeto de preparar la cena para los demás criados, cuando oyeron una detonación é inmediatamente aparecieron ardiendo una hacina de cebada, y de avena como unos veinte á treinta carros.

En el momento que se hizo en el pueblo la señal convenida para casos de incendio, se personaron en el sitio del siniestro todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, quienes con sus acertadas disposiciones y ayudados eficazmente por el número considerable de vecinos que acudieron, lograron localizar el fuego.

Se supone que una mano criminal arrojó una materia inflamable, sin que nadie pudiera observarlo debido á la oscuridad de la noche.

Les han sido admitidas las dimisiones que tenían presentadas, de Alcaldes de Baena y Cabra respectivamente, á los señores don Francisco de Luna Salamanca y don Rafael Alcalá Buelga.

Para sustituir á dichos señores han sido nombrados don Ramón Arjona y don Eduardo Monroy.

Se ha presentado en el término municipal del Carpio la plaga de la langosta en cantidad considerable, invadiendo los terrenos de cultivo.

Los labradores, hortelanos, meloneros y en general todos los operarios y trabajadores del campo, le persiguen y combaten sin descanso; pero vuelan de un lado para otro, remontándose á bastante altura y yendo á caer sobre otros terrenos limpios, invadiéndolo todo.

Como dato importante se consigna que á pesar del número de insectos no hace los mayores estragos, por buscar con preferencia los terrenos duros.

Es de suponer que se encuentra ya en la época de la procreación.

El sábado último se efectuó en Obispo el robo de una caballería propiedad de José Prieto Vaquez.

Para la ejecución del hecho el autor ó autores derribaron una tapia del corral.

La guardia civil de Villa del Río ha detenido á una individuo como autora del hurto de una gallina.

En la encrucijada del camino de Cabra y vereda del Macho y término de Monti la fué ayer detenido Salvador Martín Bueno, de trece años de edad fugado del Hospicio de esta capital.

El martes último descargó en el término de Montilla una tormenta, que ha causado grave daño en las eras, viñedos, olivares y en los sembrados.

Para jugarse en la próxima feria de Belmez, correspondiendo á los deseos de aquel público, y sin omitir sacrificios, ha adquirido la empresa de aquella plaza una magnífica corrida de novillos-toros, de más de cuatro años, de la tan conocida y acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, que serán lidiados por renombradas cuadrillas.

Crónica Local

Intento de suicidio

Un individuo nombrado Aquilino Guerra Castaños, que se encontraba ebrio, atentó ayer contra su vida arrojándose vestido al Guadalquivir, de donde lo extrajo José Seoane.

El presunto suicida fué detenido en el arresto municipal, ocupándose una navaja.

Ruego atendido

El bondadoso sacerdote que evitó en parte el atropello cometido el lunes último en la calle de Pedregosa, y de cuyo escandaloso suceso nos ocupamos

ayer, ha visitado hoy nuestra redacción para rogarnos que se diga que el hecho ocurrió, no á las siete sino á las ocho de la mañana, hora en que la vigilancia de la población queda completamente abandonada por ser la en que se hace el total relevo de la guardia municipal, y, por consiguiente, que no vió al del distrito en un lugar próximo al sitio de la ocurrencia.

Robo

Durante la madrugada de ayer robaron á un vecino de la calle de Osio un traje completo y varias prendas de vestir, entre las que se encontraba un chaleco con 2 249 pesetas.

Además y como recuerdo de su hazaña, los ladrones se apoderaron de un cheque de tres mil pesetas que debía negociarse hoy.

Los amantes de lo ajeno entraron por el balcón, que estaba abierto, sin que advirtieran su presencia los inquilinos entregados al reposo.

Es de advertir que frente á la mencionada casa existe un farol de los que apagan á la una, por lo que se supone que el hecho debió ocurrir con posterioridad.

De todas maneras resulta que la vigilancia nocturna en Córdoba deja tanto que desear como todos los servicios públicos.

Susto

Ayer se bañaba junto al azud del molino de Martos un joven llamado Rafael Roldán Millán, quien perdiendo pié estuvo á punto de ahogarse, salvándolo de una muerte segura Manuel Pérula Santos.

A los estudiantes

Informado directamente del ministerio de Instrucción pública asegura un periódico madrileño que carece de todo fundamento la noticia de una supuesta anticipación de los exámenes de Septiembre y de la apertura del curso próximo, que se celebrará en la fecha acostumbrada.

Desgracia con suerte

Ayer cayó al pozo de la noria de la huerta de Perea el niño de dos años Pedro Tejada.

Dos albañiles que trabajaban en aquellas inmediaciones, lo sacaron sin lesión alguna visible.

Monte de piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año anterior.

Taurina

El día 25 del corriente tendrá lugar en Jerez de la Frontera una corrida de toros de Saltillo, que matarán alternando los diestros *Quinito, Bombita y Machaquito*.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy al encargado de una obra de la calle Valencia que está abriendo dos claros de ventana en el muro foral de una casa sin la autorización correspondiente; á una mujer que en una casa de la calle Dormitorio promovió escándalo insultando á varias personas, y á un sujeto que con una jaca que montaba pretendió anoche entrar por el centro del paseo del Gran Capitán y al impedirse el guardia le dirigió palabras mal sonantes é insultos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 48°00'; á la sombra, 40°60'; mínima, 22°00'; media, 31°30'; altura barométrica en milímetros, 763°90'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Personal

Ha sido declarado cesante el ilustrado Oficial primero de la Secretaría de este Gobierno y particular amigo nuestro D. Gregorio Perez de Rozas. Lo sentimos sinceramente.

Servicio de la plaza para el 18 de Julio

Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y Stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de Santa Marina, por doña Rafaela Suarez Varela, en sufragio por sus hermanos don José Barbaño y doña Enriqueta Suarez Varela.

Liturgia.—Día 19.—Feria sexta.—La Misa y oficio son de Sta. Aurea, vg. y márt. de Córdoba, con rito doble y color encarnado. La Misa es *Loquebar*.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. Por la mañana, á las ocho y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y por la tarde, á las seis, tendrán lugar los ejercicios respectivos. La Junta encarece á los congregantes la puntual asistencia.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo, á las nueve de la mañana, Misa de comunión general la Congregación de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka. Antes de la Misa recibirán la medalla y el diploma de agregación varios postulantes.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 17 de Julio de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 71'95.—Id. id. contado, 71'95.—Id. exterior, 78'85.—Acciones del Banco de España, 487'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'75.—Id. de 1890, 71'60.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 39'10.—Libras, 34'95.

Mercado de Córdoba

Aceite, á 47 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 42 reales arroba.—Trigo blanquillo, á 40.—Cebada, á 22.—Habas castellanas, á 45.—Idem morunas, de 38 á 40.—Harina blanca extra, á 16 1/2 reales arroba.—Idem corriente, á 16.—Idem recia superior, á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 3.ª, á 13.

Pasatiempos

CHARADA

Es un veneno mi todo;
un dios mi segunda tercia;
todo aquel que se incomoda
en prima tercera suelta,
y me da tercia segunda
el que no tiene vergüenza.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
JO-RO-BA-DO.

La han acertado: *La viuda consolada, Una dama, Don Hermógenes, El vecino, Tirabeque, El de los perros y Cantimplas.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA NAÑANA

1.ª Sección.—*Lucha de clases.*
2.ª Sección doble.—*La Cara de Dios.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Telegramas retrasados

La firma de la Reina

Madrid 17 (14)

Recibido anoche á las 7:30.

El ministro de Marina ha lle- do á la firma la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al Cónsul de Portugal y el ascenso

á alerez de navio del Sr. Romero y otros.

Hoy no habrá Consejo de Ministros.

Tumultos en Zaragoza

Madrid 17 (15)

Recibido hoy á las 8.

Comunican de Zaragoza que á las nueve de la mañana salió la procesión del Jubileo, compuesta de gran número de fieles, contra los cuales los anticlericales la emprendieron á garrotazos y pedradas, haciéndose varios disparos desde una terraza. La confusión que se introdujo fué extraordinaria, resultando algunos heridos y contusos.

También se dice que ha resultado un niño muerto.

Varias noticias

Madrid 17 (14:30)

Recibido hoy á las 8.

Según telegrama de Jaen, en la carretera de San Hilario volcó un coche, por haberse espantado las caballerías á la vista de un automóvil, resultando ocho heridos, dos de ellos graves.

Dicen de Orán que al célebre Max Regis le han asestado una puñalada en la nuca, produciéndole solo una contusión.

De Nueva York telegrafían que ha ocurrido una colisión entre los obreros mejicanos del ferrocarril de Nereford, resultando quince muertos y muchos heridos graves.

(Servicio corriente)

Más de Zaragoza

Madrid 18 (9:30)

Continúan recibándose noticias de Zaragoza.

El edificio donde residen los jesuitas ha sido apedreado por las turbas que silbaban y daban vivas y mueras.

La guardia civil hizo disparos al aire, consiguiendo dispersar los grupos.

Continúan adoptándose precauciones.

Consejo en Palacio

Madrid 18 (13:30)

En el Consejo celebrado bajo jo la presidencia de la Reina, se ha ocupado el Sr. Sagasta de los sucesos de Zaragoza y de los debates parlamentarios, manifestando el propósito del Gobierno de que se discutan los proyectos de Hacienda antes de que se cierren las Cortes.

La Reina firmó el nombramiento del contralmirante señor Cámara para la Capitanía general del Ferrol.

La firma de hoy

Madrid 18 (13:40)

Hoy ha despachado con S. M. el ministro de la Guerra.

Han sido ascendidos á generales los Sres. Feijóo y Parra.

El ministro de Instrucción pública ha llevado una instrucción dictando reglas para la concesión de pensiones en el extranjero á los alumnos aventajados y derogando la jubilación de varios catedráticos.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias: A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para ALTAS NOVEDADES tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumeria de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

- DE -

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15